

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
Instituto de Investigaciones Culturales-Museo
Comité de Estudios de Posgrado



2 de marzo de 2020.
16 horas, aula de posgrado.

El día lunes 2 de marzo a las 16 horas en las instalaciones del Instituto de Investigaciones Culturales-Museo, se llevó a cabo reunión ordinaria del Comité de Estudios de Posgrado, asistieron a esta reunión: el Dr. Raúl Balbuena Bello, el Dr. Ángel Manuel Ortiz Marín, la Dra. Areli Veloz Contreras, la Dra. Susana Gutiérrez Portillo, la Dra. Maricela González Félix y en calidad de invitado el Dr. Christian Alonso Fernández Huerta.

El Dr. Balbuena toma la palabra y somete a consideración la instalación y lista de asistencia de la sesión. Acto seguido solicita la autorización para la grabación en audio, da lectura al siguiente orden del día el cual fue aceptado, con la observación de parte del Dr. Fernández de pasar el punto 3 al punto 2, se realiza la propuesta sin problema.

1. Instalación y pase de lista
2. Informe de los comités de selección (MESC y DESC) para ingreso 2020.
3. Cambio en la coordinación de posgrado.
4. Caso de estudiantes.
5. Actualización del plan de estudios
6. Curso propedéutico para ingreso MESC y DESC.
7. Planta docente.
8. Asuntos generales.

Se da inicio con el **punto 2**, en donde la mayoría participó en el proceso con excepción de la Dra. Maricela González, se entrega la lista de aspirantes propuestos, fueron aceptadas 7 personas en la MESC de los cuales 3 extranjeros y 4 nacionales en sesión colegiada. El comité da la aprobación para

Vdoz C.
Areli

R. B. B.

emitir cartas de aceptación al programa de la MESC, aclarando que se acordó reservar un lugar en caso de que alguno de los aceptados decline la invitación, quedando en la lista de espera en base a su puntaje el C. Dayron Andrés Montero Rodríguez.

Para el caso del Doctorado aplicaron 18 postulantes y fueron aceptados 7, de los cuales 2 extranjeros y 5 nacionales. Se aprueba el informe del comité de selección DESC para la emisión de las cartas aceptación.

En el **punto 3**, el Dr. Fernández solicita la palabra, hace referencia que durante poco más de 3 años no se contó con una coordinación de posgrado, actualmente nombrada coordinación de Investigación y Posgrado, el Mtro. David Bautista en su comisión de subdirector asumió dicha responsabilidad del cargo pero a partir de este semestre 2020-1 el Dr. Raúl Balbuena, estará convocando a reunión y dando seguimiento a las decisiones que tome el comité de estudios de posgrado. La Dra. Veloz pregunta la fecha de reunión la cual queda pendiente debido a la carga de trabajo de los compañeros.

Para el **punto 4**, el Dr. Fernández comenta sobre varias situaciones con un estudiante del DESC el alumno Max Montaña Rodríguez, relacionado a una agresión en redes sociales, el alumno presenta un cuadro de salud que preocupa, el director de tesis confirma que no se encuentra en condiciones óptimas para presentar su examen de grado. Se acuerda solicitar una prórroga de tiempo ante la coordinación de servicios estudiantiles y gestión escolar, dado que entregó un documento y cuenta con los votos aprobatorios, esperando que para el próximo semestre 2020-2 mejore su situación. Por otra parte se recomienda estar muy atentos ante estas situaciones de violencia a través de los medios digitales y ver de qué manera se pueden generar mecanismos para evitarlo. Se dará seguimiento al caso, haciendo énfasis en la importancia de contar con una denuncia formal ante las estancias correspondientes, ya existe una aplicación que es atendida por los comités de prevención y atención de violencia de género y afortunadamente hay una propuesta de protocolo que establece que aun cuando no se presente en las instalaciones violencia de género en la universidad si puede sancionar. La Dra. Veloz reflexiona sobre la importancia de tener una postura ante un tema académico considerando que somos un instituto que cuenta con un Laboratorio de género, con investigadores



Ar. Veloz C.



R. B. B.



